**El Ayuntamiento adjudica en régimen de arrendamiento un local de Forum Chapín destinado al emprendimiento**

Una joven emprendedora abrirá en este espacio un nuevo centro de estética contando con condiciones ventajosas, como una carencia de 8 meses en el pago de las rentas el primer año

**5 de mayo de 2023**. La delegada de Vivienda y vicepresidenta de Emuvijesa, Ana Hérica Ramos, y el delegado de Reactivación Económica, Captación de Inversiones, Educación y Empleo, Juan Antonio Cabello, han entregado hoy las llaves de un local de Emuvijesa destinado a la creación de nuevas iniciativas económicas, que permitirá a una joven emprendedora de 24 años poner en marcha un nuevo centro de estética.

Ana Hérica Ramos y Juan Antonio Cabello han destacado la colaboración y la sinergia entre ambas áreas municipales para poner en marcha esta iniciativa que consiste en poner a disposición de emprendedores determinados locales de titularidad municipal, concretamente de Emuvijesa. Para la delegada, a esta medida del Gobierno se suman otros alicientes como “la juventud y la formación de las personas emprendedoras”.

Juan Antonio Cabello ha recordado que desde la Delegación de Reactivación Económica, Captación de Inversiones, Educación y Empleo se realiza la labor de asesoramiento, plan de negocio y valoración de las iniciativas presentadas.

La joven adjudicataria, Alejandra Pérez, ha dado las gracias y ha animado a otros jóvenes emprendedores de Jerez a seguir sus pasos y a poner en macha sus negocios con dedicación y esfuerzo.

La adjudicación de este nuevo local ha sido posible tras un procedimiento de convocatoria pública realizado en su día para la selección de proyectos emprendedores para una serie de locales comerciales propiedad de Emuvijesa, en régimen de arrendamiento. La cesión de locales en régimen de alquiler establecen entre sus condiciones una carencia de 8 meses en el pago de las rentas el primer año de contrato sin actualización de las mismas durante 5 años.

Con esta adjudicación, el Ayuntamiento continúa avanzando en una línea de trabajo que hizo posible que ya desde el año 2021 se produjera la cesión de tres locales de Emuvijesa ubicados en Forum Chapín, un local en Residencial Dédalo y este nuevo también en Residencial Forum.

Asimismo, Emuvijesa cuenta también con otros dos locales en calle Zahara, preparados también para formalizar este proceso de adjudicación dirigido al emprendimiento.

Cabe recordar que el convenio de colaboración suscrito entre el Ayuntamiento y Emuvijesa establece un marco de cooperación para impulsar nuevas actividades económicas por parte de emprendedores en locales comerciales propiedad de la empresa municipal. La Delegación de Reactivación Económica ha dado difusión de la oferta de los locales disponibles entre los usuarios de los servicios empresariales y ha prestado un servicio especializado de asesoramiento.

Los servicios técnicos de Emuvijesa han asesorado a los emprendedores en todo el proceso de gestión para la presentación de sus propuestas, así como en la preparación de la documentación necesaria para la formalización del contrato.

Por su parte, los servicios destinados a emprendedores han acompañado a la nueva adjudicataria en la labor de asesoramiento y plan de negocio, siendo el resultado un proyecto muy favorable y muy completo, en cuanto a formación y como actividad económica emergente en la que se prioriza la atención al cliente, la generación de empleo y la introducción de nuevas tecnologías.

|  |
| --- |
| *Se adjunta fotografía y enlace de audio:**Para el acceso desde Internet:*<https://ssweb.seap.minhap.es/almacen/descarga/envio/5b465fe68983a93201c86f4bffa7ca03f8477b83> |